Barranquilla, Agosto del 2022

CUENTA DE COBRO N°1

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA

NIT. 802.024.407-7

DEBE A:

MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO
C.C. 32.728.516

LA SUMA DE: $ 810.000°°

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA OFICINA DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO. SEGÚN CONTRATO ADI No 0885/2022 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO AL 10 AGOSTO DE 2022.

SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS

Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes de JUNIO de 2022:

APORTE OBLIGATORIO SALUD	$ 125.000
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	$160.000
APORTE ARL	$ 24.400
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	$ 309.400

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

PAGUESE A NOMBRE MTM SOLUCIONES SAS NIT 9009003302 CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA **026370318581**

Cordialmente,

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUTURA – ADI
Ventanilla única de atención al ciudadano
Recibido para su estudio no implica aceptación
Número de folios: 0
Creado: 16-06-2022 04:07:06 pm
Radicado N° 01-220-2022-0014905

MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO
C.C 32.728.516 DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA - ATLANTICO

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.
CONTRATISTA:	**MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO**
CONTRATO No.	ADI No 0885/2022
PERIODO:	28 julio del 2022 al 10 de agosto de 2022

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad	Realizo mantenimiento diario de regado, barrido y desmonte en el parque Jairo Cepeda.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Estuve en los parques de la localidad metropolitana realizando trabajos de jardinería que me fueron asignados por el supervisor.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad	Colabore en limpieza del arroyo barlovento y espacios públicos que se encontraban en mal estado por motivo de basuras y desechos tirados por terceros.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Mantuve informado a mi supervisor sobre intervenciones que se llevaron a cabo en la zona de los biosaludables en el parque Jairo Cepeda.

1.2 Observaciones:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.





Atentamente;

Martha Rocio

Firma contratista

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR**	CODIGO: GA-F36 VERSIÓN: 3 FECHA DE APROB: 26/08/2021

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Denominación del contrato	**Informe N°:**	01					
Contrato N°	ADI-0885-2022						
Nombre del Supervisor:	KEYNES CARCAMO CABALLERO						
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO						
De la etapa contractual							
Tipo de contrato	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios
	Servicios Profesionales		Apoyo a la Gestión	x	Otro Cual?		
Nombre del contratista	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO						
Identificación del contratista	32.728516						
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.						
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 31 diciembre del 2022						
Periodo de ejecución del informe	Del 28 de julio al 10 de agosto del 2022						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	°165		Fecha del C.D.P		15/07/2022		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) adicionales / mayores cantidades N°:	No aplica						
Valor del contrato	Contrato Inicial	$8.910.000					
	Adición 1	$ N/a					
	Adición 2	$ N/a					
	Total	$8.910.000					
Fecha de inicio del contrato	Fecha de Terminación del contrato		Fecha de Suspensión		Fecha de Reinicio		
28/07/2022	31/12/2022		(dd-mm-yyyy)		(dd-mm-yyyy)		
Prorrogas:	Desde: (dd-mm-yyyy)		Hasta: (dd-mm-yyyy)		----------		

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/a	N/a		
Cumplimiento	N/a	N/a		
Anticipo	N/a	N/a		
Pago anticipado	N/a	N/a		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/a	N/a		
Salarios y prestaciones	N/a	N/a		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/a	N/a		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	N/a	$----------
Estampilla pro-dotación tercera edad	N/a	$----------
Estampilla Itsa	20220037366	$27.000
Otros	N/a	$----------

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 8.910.000
Adición No. 1		N/a
Valor Total del contrato		$ 8.910.000
Porcentaje del Anticipo	%	N/a
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/a
Valor Ejecutado del Contrato		$ 810.000
Valor por ejecutar		$ 8.100.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 810.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N°1

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 28 del mes 07 del año 2022 hasta el día 10 del mes 08 del año.2022.

2. OBLIGACIONES CONTRARCTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura –Grupo de Parques, Plazas y Paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	El contratista realizó sus respectivas labores diarias en el parque Jairo cepeda con el tema de regado y limpieza y desmonte.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Colaboro con unas actividades de jardinería que se hicieron en los parques de la localidad metropolitana conforme a lo que se le implanto.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad	El contratista colaboro en la limpieza del arroyo barlovento y los espacios públicos de su alrededor dejando todo limpio y seguro para la buena imagen del mismo.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Me mantuvo informado de unas intervenciones que se hicieron en la zona de gimnasio en el parque Jairo Cepeda para que todo quedara arreglado y sin ningún tipo de defectos.

Yo KEYNES CARCAMO CABALLERO , en calidad de Supervisor y asesor de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 11 días del mes de agosto de 2022.

Firma supervisor:
Cargo:

Barranquilla, Agosto/2022

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1. Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.216.128 para el año 2022 correspondientes a 32 UVT).
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $3.800.400 para el año 2022 correspondiente a 100 UVT).
3. Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $608.064 para el 2022 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO
C.C. 32.728.516 de BARRANQUILLA
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-08-04, 02:39:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1045522070

Periodo Cotización: junio de 2022 **Periodo Servicio:** junio de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8803611050

PAGADO 04/08/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO		
Documento	CC32728516	**Dirección**	CR 1G #41 C - 120
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32728516	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.000.000	$ 125.000	2,436	$ 1.000.000	$ 24.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 1.200	$ 310.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	C 32728516	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO	**Fecha Emisión:**	01/08/2022	**No. Recibo Pago**
Asociada:	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI-0885-2022, No. CONTRATO SECOP: ADI-0885-2022		**Fecha Vence:**	31/08/2022	**20220037366**
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			**Base / Cantidad:**	8.910.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			27,000

BANCO DE OCCIDENTE 93459 253
RECAUDO CODIGO BARRAS ********4943
11:06:45 2022/08/04 Normal 810
27,000.00 0
7707277260214
27,000.00 EF

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET 62723529

TOTAL A PAGAR: $ 27,000

(415)7707277260214(8020)020220037366(3900)000000027000(96)20220831 "COPIA"

(8020)020220037366
CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FID PREV DISTRITO - ESTAMPILLA ITSA
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:
860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3849360
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(27/7/2022 3:14:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	ADI-0885-2022
Objeto del contrato	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion de la Agencia Distrital de Infraestructura en el desarrollo de actividades de indole logistico operativo y asistencial para el Grupo de Parques Plazas y Paisajismo de la Oficina de Infraestructura en las actividades de mantenimiento periódico
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	165 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(22/07/2022 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ADI

COLOMBIA, Barranquilla

1 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

[redacted]

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado [redacted] martha cecilia perez puello. *Fecha de aprobación:* 27/7/2022 8:07:37 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado [redacted] ALBERTO MARIO SALAH ABELLO. *Fecha de aprobación:* 28/07/2022 3:01:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3849360_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	procesos contratación
Proceso de Contratación	ADI-CD-0033-2022
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	8.910.000 COP

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir minimo.el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato	CO1.PCCNTR.3849360
Proveedor	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

País	COLOMBIA
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Dirección	Calle 34 # 43
Código postal	

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CLL 34 43 31	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3849360

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
8.910.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
25	80111600	APOYO A LA GESTION	1,00	UN	8.910.000,00	8.910.000,00	8.910.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☑	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
[illegible]	☐	☐

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	☑	☐
SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	☑	☐
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	☑	☐
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	☑	☐
CERTIFICADO DE APTITUD	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_EXP.pdf	Detalle	No	☐
CERTIFICADO DE APTITUD	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_APTITUD.pdf	Detalle	No	☐
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_ANTEC.pdf	Detalle	No	☐
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_ESTUDIOS.pdf	Detalle	No	☐
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_CC.pdf	Detalle	No	☐
HOJA DE VIDA SIGEP	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_SIGEP.pdf	Detalle	No	☐
PROPUESTA	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_PPTA.pdf	Detalle	No	☐
RUT	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_RUT.pdf	Detalle	No	☐
SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO_SS.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 2 días de tiempo transcurrido *(27/07/2022 8:07:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES_APOYO A LA GESTIO´N PARQUES 1.pdf	ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES_APOYO A LA GESTIO´N PARQUES 1.pdf	(detalle)
SUPERVISION KEYNES GUARDAPARQUE 1.620.000.pdf	SUPERVISION KEYNES GUARDAPARQUE 1.620.000.pdf	(detalle)
MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO .pdf	MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO .pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALBERTO MARIO SALA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	8533584	Guardar y notificar
Supervisor	KEYNES CARCAMO CA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72335376	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO	1 día de tiempo transcurrido *(26/07/2022 10:01:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO
Supervisor	KEYNES CARCAMO CABALLERO	1 día de tiempo transcurrido *(25/07/2022 3:01:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	8.910.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Fonpaio, Privados	

☐	2021080010074	2022

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2021080010074	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	165	CDP	No validado	3.332.340.000 COP	267.300.000 COP	00-00-00-2.3.2.02.02.009	Editar

Saldo de CDP 3.332.340.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 267.300.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	979	Presupuestal (CDP)	-	No validado	8.910.000 COP	8.910.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 8.910.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 8.910.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE LOGÍSTICO OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

Las partes hemos convenido integrar al contrato electrónico que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, las siguientes cláusulas que conforman el contrato de la referencia.

CLAUSULA **PRIMERA: -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los Estudios Previos de la contratación, el contratista se obliga para con LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI a: • Acatar las políticas, lineamientos, instrucciones y procedimientos contenidos en los programas ambientales, Gestión de calidad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementados por la entidad. Así como participar en las actividades y reuniones convocadas para tales fines. • Mantener actualizados todos sus documentos en LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT a la Oficina Administrativa y Financiera. • El contratista en el desarrollo de sus actividades deberá, usar todo el tiempo los elementos de protección personal, velar por el cuidado integral de su salud, y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad; • Encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales. • Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión bajo su propia responsabilidad; Así como Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus obligaciones contractuales. • Asistir a las reuniones convocadas por la entidad. • Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. • Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique). • Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. • Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. • Cumplir de buena fe la ejecución de su contrato. **CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI:** A su vez, LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI se obliga para con EL CONTRATISTA a lo siguiente: • Cancelar el valor del Contrato en la forma y términos establecidos en este contrato. • Permitir el desarrollo y ejecución del Contrato por parte del CONTRATISTA. • Asumir los riesgos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el cuadro de asignación de riesgos contenido de acuerdo con la modalidad de Contratación. • Exigir al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. • Adelantar las gestiones y acciones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiese lugar. • Ejercer la supervisión en la ejecución de las obligaciones del CONTRATISTA, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del presente Contrato. **CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO:** El valor corresponde a **OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($8.910.000)**. Lo anterior debe corresponder con la determinada en la Información Presupuestal y Estudio Previo, cuyo valor total corresponde al valor total del presente contrato. **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se cancelará mediante un (01) primer pago por valor de **OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($810,000)** pagaderos al 10 de agosto de 2022 y cinco (05) pagos parciales iguales por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($1.620.000)** pagaderos a fin de cada mes. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la correspondiente factura y/o cuenta de cobro, informe de gestión y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **CLÁUSULA QUINTA- PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA SEXTA. – CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI podrá hacer uso de las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilaterales, y de caducidad, en los términos y condiciones establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.728.516**

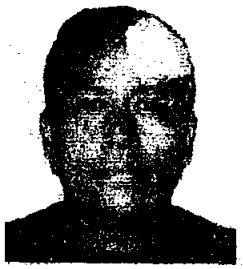
PEREZ PUELLO

APELLIDOS

MARTHA CECILIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-AGO-1969**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

29-JUL-1988 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300100-00049222-F-0032728516-20080815 0002141338A 1 33d0010609

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 2 Actualización

4. Número de formulario: 14818083928

(415)7707212489984(8020) 000001481808392 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 7 2 8 5 1 6	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 2 8 5 1 6	1 9 8 8 0 7 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	PUELLO	MARTHA	CECILIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 G 41 C 120

42. Correo electrónico: mariposalibre470@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 6 8 7 5 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 0 1 1 2 5	9 6 0 9	2 0 2 2 0 2 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 03 - 14 / 14 : 48: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ PUELLO MARTHA CECILIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-03-2022 02:49:12PM

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BARRANQUILLA
COLOMBIA,

2020/11/05

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MTM SOLUCIONES SAS
con Nit número 9009003302
de BARRANQUILLA-ATLANTICO
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	026370318581
Fecha Apertura	2015/11/10

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0280 - OFICINA PLAZA DEL PARQUE

...izada
...OA

Barranquilla, Agosto 04 de 2022

Señores:
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI
ALCALDIA DE BARRANQUILLA

INSTRUCCIÓN DE PAGOS A FAVOR DE TERCEROS

Yo, **MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO,** identificado con la cedula N° 32.728.516 de Barranquilla, en calidad de contratista de la Agencia Distrital de Infraestructura-ADI solicito que en los pagos del contrato de prestación de servicios ADI 0885-2022, se descuente la suma de **$810.000** menos deducciones de ley. según cuadro detallado y sean consignados en la cuenta de ahorros N° 026370318581 del banco DAVIVIENDA a favor de MTM SOLUCIONES SAS identificada con el NIT N° 900900330-2 por concepto de deudas contraídas con anterioridad.

CONTRATO	PERIODO	VALOR
ADI 0885-2022	JULIO	$810.000
TOTAL		$810.000

Autorizo,

MARTHA CECILIA PEREZ PUELLO

C.C. 32.728.516

Contratista

Acepta,

SILVANA ESTHER MARTINEZ RAMIREZ

C.C. 55.232.685

Gerente Suplente